

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito González Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 25 tomamos las siguientes noticias:

—En la primera semana de este mes ingresaron en la caja general de Depósitos 2.527,578 escudos y se devolvieron 2.812,471; quedando una existencia de 136.489,055 escudos.

—La cuenta de papel de la caja general de Depósitos ha disminuido bastante en la primera semana de este mes, puesto que ingresaron escudos 2.604,065 y se devolvieron 3.807,805. La existencia que quedó para la segunda fué de 298.530,159 escudos.

—El Sr. Sanchez Silva aprovechará una de las discusiones pendientes en el Senado, quizá el lunes, para tratar de la cuestión de fueros vascongados en el sentido en que suele abordar todas las legislaturas este asunto el infatigable antagonista de los fueros.

—A pesar de las afirmaciones de la Patrie y de otros periódicos franceses, se cree en Madrid que, por ahora al menos, SS. MM. no han resuelto visitar la Esposición de París, y que su plan es pasar el verano en el real sitio de San Ildefonso.

—Por el nuevo proyecto reformando el sistema de desahucios hoy existente, se establece como base el que la falta de pago del alquiler estipulado sea una de las principales causas para los juicios de desahucio, de cuyas sentencias no habrá apelación cuando no se empiece por satisfacer los plazos vencidos ó los que, según el contrato de arriendo, deban pagarse por adelantado. Todo el objeto de la reforma es acelerar los procedimientos, conciliando los intereses de los inquilinos con los de la propiedad.

—En el dictamen de la comisión general de presupuestos leído ayer tarde en el Congreso, relativo al ministerio de Fomento, se autoriza al gobierno para que subsistan las universidades que se proponían suprimir, con tal de que sean sostenidas por las respectivas localidades, como algunas han ofrecido, y sin que grave en nada á los fondos del Tesoro.

—De real orden expedida por el ministerio de Hacienda, se ha dispuesto que se supriman la nota 16 del arancel y la partida 133 del mismo, estableciéndose en su lugar las siguientes:

«Cebos ó cápsulas para armas de fuego permitidas, incluso el envase interior, 100 kilogramos, 75 escudos 350 milésimas en bandera nacional y 90 escudos 250 milésimas en extranjera.»

«Cartuchos sin proyectil ó bala para armas de fuego permitidas, del sistema Lefauchaux, y demás análogos incluso el empaque interior, 100

kilogramos, 36 escudos 416 milésimas en bandera nacional y 43 escudos 618 milésimas en extranjera.»

«Cartuchos con proyectil ó bala para armas de fuego permitidas, del sistema Lefauchaux, y demás análogos incluso el empaque interior, 100 kilogramos, 28 escudos 916 milésimas en bandera nacional y 34 escudos, 660 milésimas en extranjera.»

—Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto, de acuerdo con lo informado por el real instituto Industrial, que el epígrafe de «Fabricas de papel» en la tarifa núm. 3.ª de subsidio, donde dice: «Las de papel continuo, por cada cilindro, bien sirva para triturar en pila llamada á la holandesa, ó bien para otros usos.» se redacte en esta forma: «Las de papel continuo, por cada cilindro, bien sirva para triturar en pila llamada á la holandesa, ó bien para refinar, con esclusión de los que se destinan á otros usos.»

—Los esfuerzos de los diputados que se interesaban por el restablecimiento de las capitánías generales de Badajoz, Navarra y Burgos, han sido inútiles ante la comisión general de presupuestos, que no ha creído posible acceder á las gestiones de dichos señores. Estos esperan todavía sostener ante el Congreso la conveniencia y utilidad de su pretension.

—La infanta doña Isabel de Braganza saldrá de Madrid el lunes á las ocho de la mañana, siguiendo su viaje á Roma.

—El Imparcial asegura que tan pronto como quede aprobado el proyecto de autorización para entablar el arreglo de las capellanías colativas, se planteará este arreglo. Aunque en efecto no mediará un mes entre la aprobacion de un proyecto y el planteamiento del arreglo, es probable que no sea tan inmediatamente como se desprende de las palabras de nuestro colega.

—Continúan con grande actividad los trabajos para el arreglo parroquial, pudiendo darse como terminados ya los estudios en varias diócesis.

—Se asegura que en breve entrarán en España los soldados y cabos emigrados en Portugal que se han aprovechado de la real gracia de indulto.

—Parece que algunos editores piensan reclamar contra la reciente reforma de la tarifa de correos que ha elevado bastante el coste del franqueo de las obras por entregas y los libros.

—En el presupuesto del ministerio de Hacienda se suprimen para el próximo año económico tres juzgados especiales de Hacienda y ochos fiscales.

—Parece que en la asesoría general de Hacienda se suprimen algunas plazas de coasesores, según la ley de presupuestos.

CORREO DE PROVINCIAS.

CATALUÑA.—Dicen de Tortosa:

«Continúan las obras de la via férrea y en el glasis del Temple se ven montadas ya todas las pilas tubulares, dos descansan ya sobre el decho del rio y se está arreglando el andamio para la colocacion de otras dos. El venir el rio bajo favorece esta clase de obras, cosa que acostumbra á suceder pocos años por este tiempo, lo cual facilitará que se adelanten mas. Por la via vénsese conducir wagones cargados de grava, piedra y otros materiales arrastrados por la locomotora. También corre válida la voz de que el primero de junio se pondrá la primera piedra para la estación definitiva.»

—Se ha descubierto en Barcelona la falsificación de los billetes de aquel Banco, de los de cincuenta duros. Parece que los falsificadores no habian logrado aun poner ninguno de dichos billetes en circulacion. El Banco ha publicado los principales caracteres distintivos de los billetes falsos.

MURCIA.—Escriben de esta ciudad que la cosecha de seda se presenta este año mucho mejor que en los anteriores, gracias á los constantes desvelos y gastos de los agricultores que se dedican á explotar aquella industria.

VALENCIA.—Dice un periódico de esta ciudad: «Los forasteros que habian inundado la ciudad nos han abandonado ya casi por completo. Estos dias ha sido grande la afluencia de viajeros en todos los trenes ascendentes, y ya comienza á menguar esta corriente.»

—La esposicion regional que se abrió en Valencia permanecerá abierta por muchos dias aun por haberse prorogado el término de ella.

CARTAGENA.—Desde el dia 20 del presente mes han principiado á cobrarse á los buques en el puerto de Cartagena los derechos duplicados de fondeadero, carga y descarga, para atender á las obras de los muelles.

—Ya se encuentran en Cartagena el Sr. Estebanot y otros individuos de la empresa que ha tomado á su cargo la construcción de los muelles del puerto.

Con referencia á los mismos señores se dice que la inauguracion de las obras no tendrá lugar hasta primeros de setiembre próximo, pues por ahora se ocuparán en el corte de piedra.

—La goleta de guerra Prosperidad llegó el jueves al puerto de Cartagena, procedente de Cádiz.

—Ha llegado al puerto de Cartagena la fragata de guerra Princesa de Asturias, al mando del capitán de navío Sr. Sorva. Del mismo puerto salie-

ron el lunes las ureas Enseñada y Trinidad, conduciendo material de guerra para Santona y Mahon, y el bergantin Alcedo y el vapor Isabel II, para cruzar por las aguas de la costa de Levante y Poniente.

TARRAGONA.—Del bajo Aragón dicen á Diario de Tarragona que la fresca temperatura de estos dias ha mejorado el aspecto de la cosecha, evitando el sofoco de los trigos, y favoreciendo el desarrollo de la muestra de oliva. La misma correspondencia añade:

«Los granos se han perdido en muchas partes, y aunque aquí no corresponden á las esperanzas que se habian fundado, llenaremos los graneros si el aire bochornoso sigue contenido. Hay segados algunos trozos de cebada, cosa nunca vista á mitad de este mes; pero el trigo está á siete pesetas la carga, cuando en el sementero está á 14 rs. La situacion de la parte de Gandesa es lamentabilísima; pues la falta casi total de cosechas de este año viene despues de otros en que sufren igual contratiempo.»

GRANADA.—Ya es positiva la traslación de la academia de artillería á Granada. Los periódicos de esta ciudad manifiestan, con referencia á cartas del señor duque de Valencia, que la traslación se verificará inmediatamente, como medió de contribuir á la prosperidad de aquella población.

ISLA DE CUBA.—Tenemos noticias de la Habana que alcanzan al 2 de mayo, y por consiguiente son dos dias posteriores á las recibidas por el último vapor correo.

La salud pública seguía siendo buena, la tranquilidad completa y el general Mahzán se hallaba ya enteramente restablecido del ataque al cerebro que sufriera.

—Los representantes de la mayor parte de las casas de comercio de la ciudad de la Habana se habian reunido el 1.º de mayo para conferenciar acerca de la marcha de los negocios y de la situacion mercantil; despues de una discusion amplia, se convino en la creacion de un fondo de reserva equivalente al diez por ciento de los créditos que cada una de las casas tenga pendientes de realizacion para subvenir á los quebrantos que en el cobro puedan ocurrir.

—Se habia publicado una circular de la intendencia general de Hacienda dirigida á los señores gobernadores y tenientes, para que los ayuntamientos formen ó rectifiquen los padrones de fincas urbanas con arreglo á lo prevenido en la real orden de 12 de marzo del presente año, siendo la mente del gobierno que bajo ningún concepto se perjudiquen los intereses de los propietarios.

—En el vapor-correo del 30 de abril habian sa-

de la música, y la agitacion de los sombreros y las manos, acompañados de mil gritos y aclamaciones.

Daniel estaba descortado, avergonzado y colérico. Por sus mejillas corrían crispaciones convulsivas; en sus labios flotaba una sonrisa de fastidio y de impaciencia, y hasta volvía la cabeza, como si la picante sonrisa irónica de Gombert le pusiese en tortura.

A una señal dada, con el sable, por el guarda campestre, callaron todos los ruidos. El burgomaestre sacó de su bolsillo un papel, le desdobló con manos trémulas y se puso á leer el discurso dirigido al jóven.

El viejo labrador que desempeñaba el cargo de burgomaestre era un hombre estimable; pero no era un gran sábio, ni sobre todo un orador elocuente; leyó con mucho trabajo y con frecuentes interrupciones lo que estaba escrito en el papel; durante este tiempo el sentimiento de su insuficiencia hacia arder su arrugado semblante, y traspirar gotas de sudor sobre su frente.

La ansiedad del anciano, su temblor y su tartamudeo divertían mucho á Gombert, por mas que no pudiese comprender lo que el burgomaestre decía en flamenco, su lengua materna.

Lo peor de todo es que el discurso duraba demasiado.

Sin atencion, y visiblemente distraido, el jóven habia escuchado la primera parte de la arenga de

—¡Ah! perdonadme, Mad. de Berg, dijo este; nunca olvidaré el amor, el solícito afecto que habeis demostrado al pobre huérfano.

Celeste se encontraba de nuevo ante su vista, con la misma amante sonrisa en los labios. En su dulce mirada brillaba entonces una súplica, como si implorase de Daniel una palabra de simpatía.

El, profundamente conmovido, le cogió la mano, y dijo sonriéndose, con acento pausado y triste: —¡Celeste! ¡ah! ¡Celeste!

Despues dejó caer su mano, y permaneció silencioso, con los ojos fijos en tierra, delante de la jóven.

—¡Estais profundamente conmovido, es verdad Daniel? murmuró ella. Vuestro corazón rebosa felicidad volviendo á ver á los que amais. El regreso al sitio donde ha rodado vuestra cuna, donde todo os sonríe con un dulce recuerdo, ¿os colma de alegría? ¡Cinco años de ausencia! Yo conozco que vuestro corazón debe latir...

Parecia que el sonido de la voz de Celeste producía en el alma del jóven una impresion violenta y penosa, porque á cada palabra se estremecía todo su cuerpo, y un ahogado suspiro se escapaba de su pecho.

No pudiendo dominar mas tiempo su emocion, se volvió de pronto hácia el mayordomo, y le dijo con voz suplicante y con una febril impaciencia:

—¡Willibald, mi buen Willibald, por el amor de Dios, conducidme lejos de este pueblo, de esta

¡Venid, vamos al Wulfhof... ¡Aire! ¡aire! la sangre me sube á la cabeza.

Diciendo estas palabras, marchó adelante con paso rápido, sin esperar á los que le acompañaban. Estos le siguieron durante algun tiempo en silencio.

Lágrimas brillaban en los ojos del mayordomo; Celeste contemplaba á Daniel, con un triste asombro; la anciana tíj murmuraba palabras de compasion; pero todos arrojaban miradas interrogadoras sobre Gombert, que sonreía, y no manifestaba la menor inquietud.

—¡Pero qué tiene el pobre Daniel? preguntó Mad. de Berg. Vos, caballero, que habeis venido con él como amigo, ¿pareceis perfectamente tranquilo respecto á su estado?

—¡Bah! ¡bah! no es nada, repuso Gombert. No sé lo que el viejo burgomaestre le ha dicho; pero he conocido perfectamente que el final de su largo discurso ha conmovido mucho á Daniel.

—¡Ah! ¡será esa la causa de su emocion! esclamó el mayordomo, con júbilo. El burgomaestre le hablaba de su madre y del cariñoso recuerdo que ha dejado su beneficencia en esta comarca.

—Eso será, dijo Gombert, con tono ligeramente burlon, interrumpiendo al mayordomo. Despues tornar á ver á sus antiguos amigos, y sobre todo á cierta bella jóven, esto puede muy bien haber contribuido á agitar sus nervios. Dejadle algunos instantes para desembarazar sus ideas, y conse-

lido para la Península los señores Balboa, jefe de seccion en la direccion de administracion, y el señor D. Juan Poey, uno de los comisionados de Cuba para estudiar la esposicion de París.

El 27 de abril seguia aun en Santiago de Cuba la parte de la escuadra del Pacífico que manda el general Méndez Nuñez, á la que se habia unido la fragata *Cármén*, de cuya llegada á la Habana dimos cuenta. El jefe de ella esperaba órdenes del gobierno para emprender el rumbo al destino que se les marcara. Entretanto los jefes y oficialidad de esos buques estaban correspondiendo á los obsequios que se les habian dispensado en Cuba de la manera que indican los siguientes párrafos de una carta de la fecha citada:

«Los jefes y oficiales de la escuadra, previo el correspondiente permiso, dieron el 23 un suntuoso banquete de ochenta cubiertos, á bordo de la hermosa fragata *Almansa*, pagando de este modo las finas atenciones y agasajos de que han sido objeto desde su llegada á este puerto.

El buque estaba magníficamente adornado y el banquete principi6 poco despues de las seis, habiendo reinado durante todo él la mayor cordialidad y alegría. Creo inútil añadir que los manjares y licores fueron deliciosos y exquisitos.

Al empezarse los postres, el escelentísimo señor comandante general de la escuadra brindó por S. M. la Reina, mientras que la banda de música, que amenizó el banquete con selectas piezas, tocaba la marcha real. A este brindis siguieron otros en honor de Cuba, etc., y tambien se pronunciaron algunos discursos patrióticos. La funcion terminó á las diez de la noche, y todos los convidados se despidieron manifestando el sentimiento que les causaba tener que separarse de tan agradable compañía.

El jueves próximo habrá gran baile á bordo de la misma fragata, y ya se están repartiendo las esquelas de convite.

Hoy ha entrado en este puerto la fragata *Cármén*, de 41 cañones, de manera que con la *Concepcion* y el *Nuñez de Balboa* nuestro puerto presenta un hermoso golpe de vista, porque el número de buques mercantes es tambien considerable. Hay señalados otros buques de guerra, pero no sé si entrarán en el puerto.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—Segun escriben de Constantinopla, Rusia ha propuesto á Francia é Inglaterra la celebracion de una conferencia para el arreglo de los asuntos de Oriente, y en particular de la cuestion de Candia. Se espera que el czar lo conseguirá en su visita á París.

—A *La Correspondencia* escriben la siguiente carta:

«París 22.

La escuadra francesa del Mediterráneo partirá dentro de pocos dias á reunirse en Cherburgo con la escuadra acorazada del Océano. Parece que esta evolucion tiene por objeto festejar al emperador de Rusia.

Con este motivo se cree que este y el emperador Napoleon harán un viaje para presenciar las evoluciones de las dos escuadras.

Hay quien supone que todo esto no tiene otro objeto que mortificar un poco el amor propio prusiano, pues dicen que Prusia no verá con gusto esta ostentacion de las fuerzas navales de Francia.

Todavía no se sabe si el conde de Bismark vendrá ó no á visitar la esposicion Universal, y respecto al viaje del rey de Prusia ya saben Vds. que se ha aplazado indefinidamente.

—El emperador de Rusia llegará el primero de junio á París, y permanecerá en dicha capital once dias. No se sabe todavía si habitará en las Tuillerías ó en el palacio del Elíseo. Durante la estancia del czar en la capital del vecino imperio se darán dos grandes fiestas en su obsequio, una el 9 de junio en Versalles, y otra el 11 en Fontainebleau.

MÉJICO.—Las últimas noticias de Méjico recibidas por la via de Nueva-York contradicen las que han estado llegando en los correos inmediatamente anteriores. Segun ellas los imperiales habian derrotado completamente á los juaristas frente á Querétaro. Mejía con sus tropas amenazaba á San Luis de Potosí y á Matamoros y Juárez se habia fugado á Saltillo. La batalla de Querétaro se dió el dia 19 del pasado y los imperialistas cogieron en ella á los de Juárez 3,000 prisioneros, nueve piezas de artillería, armamento y municiones. A los generales juaristas Antillon y Rincon Gallardo les estaban juzgando en San Luis por suponerseles causa de la derrota, y hasta se trató de fusilarlos.

—La supuesta derrota de Marquez, dice el cronista de Nueva-York, no ha sido mas que un choque de retaguardia en el cual perdió 200 prisioneros y algunos cañones.

La caballería que tenían los imperiales en Querétaro la habian enviado á Méjico, en cuya capital el general Marquez desplegaba una grande actividad, organizando nuevas tropas hasta el número de 15,000 hombres.

—El general Ortega habia logrado burlar la vigilancia de Juárez y se encontraba en territorio anglo-americano.

—Juárez habia expedido un decreto privando de todo derecho de extranjería á todos los residentes en Méjico, excepto á los naturales de los Estados Unidos.

—Desmiéntese la muerte del general Miramon.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Roma 23.—El gobierno se propone evitar y reprimir el aumento del brigandaje en los Estados Pontificios, y al efecto está adoptando las medidas mas severas y enérgicas en todas las provincias.

Viena 23.—En la sesion de hoy de la cámara se ha anunciado una interpelacion sobre el objeto real y efectivo de los gastos que se dedican á las fortificaciones proyectadas.

Tambien se ha dado lectura de una peticion de la municipalidad y vecinos de Viena reclamando contra las fortificaciones que hoy existen.

París 24.—El cuerpo legislativo no ha autorizado la interpelacion del Sr. Picard, relativa al derecho de reuniones electorales para las próximas elecciones parciales de diputados.

Londres 24.—La Cámara de los Comunes ha aprobado el bill prorogando la suspension del Habeas Corpus en Irlanda.

Dublin 24.—El virrey de Irlanda ha declarado

que la sentencia de muerte pronunciada contra los fenianos será ejecutada.

Nueva York 23.—Los fenianos preparan una invasion sobre el Canadá. Las tropas están concentradas en las fronteras.

Méjico 5.—El emperador Maximiliano continúa en la defensa de Querétaro. Los sitiadores no han adelantado nada.

Bruselas 24.—El empréstito de sesenta millones ha sido votado por una gran mayoría.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 27 DE MAYO.

Mejoras locales.

VII.

Tan lejos estamos de creer que el proyecto presentado por D. Justo Colongues para la desaparicion de los malos olores del Muelle sea perfecto, como lo estamos de pensar, ni por un momento, en la infalibilidad de los individuos que le desecharon. Verdaderamente perfecto no hay nada en el mundo; todo es susceptible de modificaciones, de enmiendas, de mejoramiento. El mismo Sr. Colongues no se hizo acerca de este punto mas ilusiones que las que debió hacerse; al presentar su proyecto le acompañó con un pliego de condiciones en que se deslindan con toda claridad lo que constituye la esencia del pensamiento y los detalles.

Bien se puede aceptar sustancialmente un proyecto y sin embargo proponer algunas modificaciones. Segun la condicion novena del citado pliego, el Sr. Colongues se comprometia á ejecutar las variaciones de detalles que señalara la comision facultativa con la correspondiente alteracion del presupuesto. Nada mas justo, nada mas lógico, nada mas razonable que esta cláusula.

Pues bien: la mayoría de esa comision no se contentó con calificar la obra de provisional fundándose en equivocadas apreciaciones; quiso tambien introducirse en la hermenéutica de los contratos y, hollando las reglas de una sana critica, se atrevió á lanzar un veredicto que parece un ultraje á la recta interpretacion de las convenciones. Ya no se trataba de un asunto de la pericia especial consultada por el Excelentísimo Ayuntamiento; si para interpretar la cláusula novena del pliego de condiciones fuera necesario oír el dictámen de algun perito, no seria en verdad la ciencia del ingeniero sino la del jurista la que debiera consultarse. Pero ante la claridad de

esa condicion, ¿no basta el criterio de cualquier persona sensata para interpretar la razonablemente?

A juicio unánime de la comision, dice el Sr. Lequerica en su informe, el presupuesto de seis mil duros del proyecto en cuestion está perfectamente calculado, y no hay en él mas que la ganancia material para el que vive de su trabajo. Partiendo de este principio, toda vez que en este punto existia una completa unanimidad de pareceres en los tres individuos de la comision facultativa, parece lo mas natural, lo mas claro, lo mas lógico, lo mas procedente que si en las variaciones de detalle se introducía algun aumento de gasto, tambien se elevará el precio. Esta idea por lo trivial no merece gran desarrollo; está en la conciencia de todos.

Aumentando los materiales tendria que subir el presupuesto de gastos de un modo gradual; es decir, que si la comision opinaba que á los tubos de hierro se les die, por ejemplo, un espesor mayor que el calculado en el proyecto, la obra deberia costar mas naturalmente. Hasta aquí todo es claro; pero lo que no es tan claro es el modo de discurrir de la mayoría de la comision facultativa. Encuentra el proyecto económico; propone en seguida que se aumente casi en el doble el número de kilogramos del hierro que debe emplearse en la construccion, que se aumenten en igual sentido la escollera y el hormigon hidráulico, que se aumenten algunas dificultades como la de la inmersion total del tubo, y despues de todos estos aumentos que hacen subir casi al doble los gastos de la obra, opina que deben ejecutarse estas modificaciones sin variar el presupuesto de los seis mil duros. Esto se llama discurrir con lógica.

De modo que, si á la mayoría de la comision le ocurre cambiar el tubo de hierro por otro de oro y colocar primores encima de la escollera, tambien hubiera dicho: hágase la obra por los seis mil duros presupuestados en el proyecto. En medio de todo no dejamos de hallar cierto parecido entre esa manera de calcular los gastos y la del célebre *Caballero particular*, solo que desgraciadamente, como no se trataba de los seis reales de la posada, no podia esa mayoría decir al Sr. Colongues: *advierto á V. que son diarios.*

Si el presupuesto estaba bien calculado

uir que se refresque su sangre, y todo concluir como si no hubiera sucedido.

—¿Pero está enfermo? preguntó Celeste.

—¿Enfermo? No; enfermo, no, respondió Gombert. Son caprichos. Daniel es muy sensible.

En este momento, Daniel se detuvo, como si quisiese esperar á sus compañeros, y pronto se dirigió hácia ellos.

—Mirad; ya es asentó concluido, dijo Gombert riéndose. Ya está razonable. Pero, si debo daros un consejo, no lo habléis demasiado; sólo el silencio, el reposo pueden calmar su alma. Todo lo que podeis decirle hoy, todo lo que la señorita, especialmente, puede decirle causará infaliblemente una impresion profunda en su corazón. Por esto, sed indulgentes y mostradle la menos alegría posible; y sobre todo, nada de compasion. Mañana estará tranquilo.

Sea que la emocion del jóven se hubiera realmente calmado, ó que el alejamiento de la turba de aldeanos le hubiese aliviado el espíritu, parecia mas tranquilo. Hasta hubiérase podido pensar que habia vuelto á su natural disposicion de ánimo, si la extraña é inexplicable expresion de su fisonomía no hiciera dudar de ello. Las arrugas de su frente habian desaparecido; parecia que sus ojos expresaban un sentimiento de amistad, y se esforzaba en una abierta sonrisa, por hacer comprender que la paz habia vuelto á su corazón; pero quedaba en su mirada y en sus labios un no

pero perdonadme, no me siento bien; sufro un violento dolor de cabeza. Perdonadme...

A estas palabras se alejó, y dejó allí al consejo municipal petrificado de estupefaccion. Seguido de cerca por Gombert, dió algunos pasos al lado del cortejo; pero de repente pareció herido por un espectáculo conmovedor, y se puso á temblar, apartando la vista, y murmurando para sí:

—¿Celeste! Dios mio, ¡qué hermosa es!

—Ten cuidado, Daniel, te estás poniendo en ridículo, murmuró Gombert á su oído. Los aldeanos van á creer que te has escapado de una casa de locos.

Luchando con esfuerzo contra su emocion, Daniel clavó fijamente sus ojos en los de la jóven, y ella se adelantó hácia él con una sonrisa de inefable dulzura; pero esta misma sonrisa, llena de fé y de confianza en la fidelidad de Daniel, hirió á este con un nuevo golpe. Para disimular su extraña emocion, corrió hácia el mayordomo, le cogió las dos manos, se las apretó con efusion y dijo:

—¡Ah! ¡Willibald, mi buen Willibald! ¡qué contento estoy de volveros á ver!

—¡Bendito sea Dios por esta felicidad! exclamó el viejo mayordomo con lágrimas en los ojos: ¡gracias, gracias, Daniel!

—¿Y yo? ¿No conocéis ya á vuestra buena madre? exclamó sonriendo la tia de Celeste, que se habia colocado delante del jóven para hacerse reconócer.

bienvenida. Los centenares de ojos detenidos inmóviles sobre él, y que parecían espiar lo que en él pasaba, las facciones de gentes de las que recordaba los nombres, la sonrisa amistosa de los jóvenes que habian sido sus compañeros de juego, todo esto impresionaba su alma y conmovia su sistema nervioso.

Quando el burgomaestre hubo llegado, en su discurso, al sitio en que debia hablar de la prematura muerte del padre de Daniel, la voz del anciano comenzó á temblar, y tomó un tono de sentimiento y de verdad que penetró insensiblemente en el corazón del jóven, é hizo brillar una lágrima en sus ojos. Pero cuando, siguiendo el discurso, hizo el elogio del benéfico carácter de madame Hoogeland, recordó su piedad, su bondad, su virtud, y dijo al jóven que los beneficios de su madre le habian conquistado para siempre el amor y el reconocimiento de los habitantes, entonces Daniel no pudo ocultar por mas tiempo su emocion. Quizás se hubiera entregado inconscientemente al sentimiento que triunfaba en él: quizás hubiera derramado lágrimas en presencia de los espectadores, pero... y la mirada acusadora é irónica de Gombert?

Estraviado por la impaciencia y la vergüenza, Daniel dijo con voz sorda:

—¡Basta! ¡basta! os doy gracias, señor burgomaestre. Sois demasiado bueno; os ruego que manifestéis mi reconocimiento á todos los habitantes.

teniendo los tubos un espesor de dos centímetros y la capa de hormigon el de veinticinco, ¿qué razon puede haber en el mundo para que, aumentando considerablemente estos espesores y por lo tanto el valor de los materiales, quede sin embargo el mismo el presupuesto?

No subir el precio cuando suben los gastos, es dar á entender que aquel estaba alto en el proyecto; pero si toda la comision unánime declaró que la obra proyectada por Colongues valia los seis mil duros; que en este cálculo no habia absolutamente ninguna exajeracion, ¿cómo conciliar tal idea con la peregrina ocurrencia de esa mayoría que, duplicando el valor de los materiales, no varia el presupuesto antiguo? Si no estuviéramos seguros de las rectas intenciones de los individuos que formaban la mayoría de la comision facultativa, creeríamos que se habia propuesto burlarse del proyecto, de su autor, de la corporacion municipal y del público.

Comprendemos que haya hombres tan pusilánimes y descontentadizos, que no les satisfaga la enseñanza de innumerables hechos prácticos; comprendemos que lleven sus escrúpulos, sus manias, sus preocupaciones, sus miramientos hasta el punto, ya casi inverosímil, de pasarse la vida temiendo sin cesar por la existencia de todas las obras construidas con hierro y hormigon hidráulico; pero lo que no podemos comprender, lo que repugna á nuestra razon, es que se diga en serio que una obra vale seis mil duros y que no ha de valer ni un céntimo mas aunque se dupliquen y tripliquen sus gastos.

¡Llámesela obra provisional, deleznable, polvo de un dia, vil materia; compárese la duracion del hierro con la del papel y la dureza del hormigon con la de las natillas; pero no se abandone, ni un por un solo momento, la lógica. Consecuencia en las ideas antes que todo; si tantos kilogramos de hierro, tanto hormigon y tanta escollera valen, por ejemplo, seis mil duros, el doble de esos materiales ¿cuánto valdrá? El problema no exige gran ingenio; podrian resolverle los mismos discípulos del Maestro de escuela de la comedia; que si dos y dos son cuatro, hacen cuatro y cuatro ocho. Basta de matemáticas.

El Sr. Lequerica, ajustándose estrictamente al objeto de la consulta, propone tambien algunas variaciones de detalle; pero con su cuenta y razon. Despues de declarar que, en su opinion, el proyecto del Sr. Colongues resuelve por completo el problema de la desaparicion de los malos olores y que, económicamente considerado, es uno de los mas baratos que pueden construirse por el Ayuntamiento, manifiesta que, si bien los detalles de ejecucion le parecen aceptables, pudieran introducirse algunas mejoras, disminuyendo en unas partes el presupuesto, aumentándole en otras y llegando á un resultado poco diferente del propuesto por el autor de la idea. Consisten esas modificaciones principalmente en colocar el tubo en la escollera que arranca de la Capitanía del puerto empujándole de manera que la arista superior esté próximamente de nivel con la misma escollera, y en reducir el grueso del tubo á diez y ocho milímetros, debiendo salir su extremo á la roca conocida bajo el nombre de *La monja*, en la cual se engraparía de modo que su boca estuviera siempre debajo del agua.

Pero el Sr. Lequerica, justo en sus apreciaciones y fiel intérprete de la citada cláusula novena, hace el presupuesto en vista de estas y otras modificaciones de detalle y saca un aumento de gastos de diez mil reales. El Sr. Lequerica podrá estar equivocado en sus cálculos, pero á menos no

se ve en su informe la mas ligera apreciacion sin estar robustecida por sólidos argumentos, por razones luminosas, por claras demostraciones; siguió una ruta muy distinta de la de la mayoría cuyas pruebas en apoyo de sus pareceres son las del capitán Alegria, porque si.

Sería el cuento de nunca acabar trasladar á la estampa cuanto nos ocurre acerca de esta cuestion que no en balde versa sobre inmundicias, porque siempre nos ha olido mal; pero es fuerza concluir ya nuestra tarea en pocos artículos, sacrificando nuestros deseos, que son los del pueblo por cuya causa abogamos, en obsequio á la brevedad.

Una pregunta dirigida al señor ministro de Fomento por el diputado D. José Antonio Cedrun en la sesion del dia 24, y la contestacion dada en el acto por dicho señor ministro, contienen en pocas palabras la solucion de ciertas cuestiones que se agitan en la actualidad y han motivado dudas, recelos y cavilaciones con respecto á la situacion relativa de los que tienen sus intereses vinculados á la suerte de nuestro ferro-carril.

El texto literal de la ligera discusion promovida sobre este motivo nos escusará entrar en comentarios, puesto que no puede ser mas clara y terminante la interpretacion auténtica de la real orden á que se refirió en su pregunta el Sr. Cedrun. Hé aqui ese texto:

El Sr. Cedrun.—Me propongo dirigir una pregunta al señor ministro de Fomento sobre una real orden que voy á permitirle leer. (Leyó)

Esta real orden tiene dos partes: en la primera, el gobierno hace la promesa de traer aquí el proyecto de arreglo de las compañías de ferro-carriles; y en la segunda, establecer una intervencion en las sociedades concesionarias de obras públicas, que es una especie de nueva administracion fiscalizadora en el seno de las actuales administraciones.

Parece que esto debería envolver la supresion de los inspectores mercantiles de las sociedades; pero prescindiendo de esto. Aplaudo desde luego la real orden en lo que tiene de paternal consejo; pero me parece encontrar en ella alguna oscuridad ó omision, y sobre esto versa mi pregunta. Se dice en la real orden que los productos de los ferro-carriles se destinen por completo al pago de las obligaciones, si alcanza; y yo deseo saber si no se reconoce como participes en los productos de los ferro-carriles á otros capitales que los representados por las obligaciones hipotecarias.

Deseo saber si esto ha sido una omision no escluyente del derecho que pueden tener estos capitales.

El señor ministro de Fomento (Orovio).—El Congreso conocerá la dificultad que debo tener para contestar á esta pregunta: sabe los señores diputados las dificultades con que están luchando todas las empresas de obras públicas, y las pocas utilidades que han reportado hasta ahora los tenedores de obligaciones de estas empresas, llegando el caso de hacerse la amenaza de poner en quiebra algun dia dado á muchas de estas compañías: los obligacionistas hacian esta amenaza, porque creian que las compañías daban cierta preferencia á pagos no tan sagrados como los suyos. En este estado, me creí en el caso de hacer un llamamiento paternal, como ha dicho bien el señor diputado, para que se entendiesen accionistas y obligacionistas, á fin de evitar las consecuencias de una quiebra.

A eso tendia la real orden que ha leído S. S., es decir, que la real orden ha tenido por objeto armonizar unos y otros intereses, y establecer que mientras las obligaciones no estén pagadas, no se distribuirá nada por ganancias á los accionistas. Aquí, por lo demás, no hay nada imperativo, sino un consejo, repito, que ha producido muy buenos efectos: el gobierno no ha hecho ni ha pensado hacer clasificaciones de créditos; eso no le tocaba á él; podrá correr onder á la autoridad judicial. Es cuanto tengo que decir en contestacion al señor diputado.

Segun leemos en los periódicos de Madrid, los Sres. Diputados por las provincias del litoral tuvieron el dia 23 la reunion anunciada. Se trató de la conveniencia de pedir al gobierno de S. M. el cumplimiento de la ley de 21 de julio de 1865, en lo que se refiere á la supresion de trabas y gravámenes que agobian á la marina mercante. Se nombró presidente al Sr. D. Gonzalo Segovia, vicepresidente á D. José Antonio Cedrun, y secretarios á D. Pascual Isasi y D. Luis Martinez y Güertero. Tambien se nombró una subcomision que diera su dictamen sobre las reformas que, sin perjudicar al Tesoro público, convenga introducir en las ordenanzas de marina é instrucción de aduanas.

VARIEDADES.

UN RECUERDO.

(DEDICADO A MI AMIGO JACINTO PAHISA.)

¡Benetta sigui
la terra meval!

De un dia al primer albor
una embarcacion velera
se dirigia ligera
hacia un punto encantador.
Desde el mar y en lontananza,
con el cémit por corona,
miraba yo á Barcelona:
cual un faro de esperanza.

¡Era la rica ciudad
de la industria y de las artes,
cuya fama en todas partes
es bien notoria en verdad!

La ciudad de los telares,
como muchos la apellidan
en cuyo centro se anidan
nobles almas á millares.

Era, sí, la ciudad bella
donde el genio y el saber
alcanzaron por doquier
su mas luminosa estrella.

Mirada desde el bajel
la encantadora Barcino,
era un lienzo peregrino
digno de un rico pincel.

Ya el buque veloz corria
y hacia el puerto se acercaba
mientras Febo comenzaba
á dar luz al nuevo dia.

Noble tierra en que nací,
yo con placer te saludo;
de tu cariño no dudo,
¡cuánto me acordé de tí!

Recuerdo, de gozo lleno,
que eres mi patria adorada
do vió mi primer mirada
tu cielo puro y sereno.

Yo contemplé con cariño
tu bello cielo, tus flores,
y el aura de tus albores
me acarició cuando niño.

Desde entonces, sin engaños
ni del pesar la vigilia,
al amor de la familia
deslizáronse mis años.

Yo te quiero, pues, hallar
lo mismo que á mi partida;
¡aquí te dejé mi vida
y hoy la vengo á reclamar.

¡Quién desconoce el placer
que despues de ausencia larga
toda nuestra dicha embarga
del suelo patrio al volver?

Allí el alma se estáfia
reanudando antiguos lazos,
y abrimos rayl nuestros brazos
á la voz de ¡madre mía!

¡Tambien yo una vez sentí
viva alegría y pesares
al tornar á mis hogares...
que en tu recinto nací!

JOSÉ CUYÁS Y PRAT.

GACETILLAS.

Nombramiento.—Por real decreto que publica la Gaceta del dia 24 ha sido nombrado Gobernador de esta provincia D. Bernardo Lozano, que desempeñaba igual cargo en la de Huesca. D. José Jover ha sido tambien nombrado con igual destino para la provincia de Huelva.

Concierto.—Hé aqui el programa del que tendrá lugar el miércoles 29 de mayo, á las 8 1/2 de la noche, en el salon de la calle del Martillo:

1.º *Le Roman d'Elvire*, sinfonia por la seccion instrumental.—A. Thomas.

2.º *Trio*, para piano, violin y viola, sobre motivos de Verdi, por los Sres. Gonzalez, Lera y Pintado.—M. Cermele.

3.º *Gloria al genio*, Marcha triunfal de concierto para piano compuesta y ejecutada por el señor Urrutia.

4.º *La Bona Paraula*, coro á voces solas por la seccion coral.—Sunyer.

DESCANSO DE QUINCE MINUTOS.

5.º Sinfonia concertante sobre motivos de zarzuelas, por la seccion instrumental.—Barbieri.

6.º Primer tiempo del cuarteto en la menor para piano, violin, viola y violoncello, por los señores Gayé, Lera, Pintado y Escandon.—Reissiger.

7.º *La Calumnia*, ária de bajo de la ópera *El barbero de Sevilla*, por el Sr. Iturriaga y seccion instrumental.

8.º Gran fantasia para piano sobre motivos de *La Sonámbula*, por el Sr. Cosgaya.—Thalberg.

9.º *Les Sensitives*, tinda de walses por la seccion instrumental.—Valler.

Util invento.—Se han hecho experimentos en Madrid, en una quinta fuera de la puerta de Alcalá, con objeto de comprobar los efectos de un líquido que, segun el poseedor del medicamento, evita las emorragias y principales accidentes de las heridas.

Se contaban, entre otros muchos concurrentes, dos médicos militares y un catedrático de la es-

cuela de veterinaria, quienes dirigieron los ensayos y los repitieron para cerciorarse principalmente de la virtud hemostática del agente. Se cortó la cresta á un gallo; se dividió la arteria crural á un pavo; se levantó gran parte del cráneo y se lesionó el cerebro de una gallina; se puso al descubierto, y despues de extraer de la yugular esterna de un carnero dos copas de sangre, se incindió trasversalmente aquel importante vaso, y en todos los casos bastó aplicar una ligerisima cantidad del líquido en observacion para cohibir la hemorragia.

El poseedor del medicamento se promete nada menos que evitar la mayor parte de las defunciones de los heridos en campaña, á los que no se puede asistir tan pronto como lo requieren ciertas lesiones con rotura de arterias, entregando á cada soldado un frasquito del que harian uso en el momento de recibir el palazo ó la herida de arma blanca.

SECCION MARITIMA.

El vapor Cucó que, procedente de Bayona, entró en este puerto, como anunciamos en nuestro número anterior, condujo para los señores don T. Gomez y compañía 2,140 tablas de pino y 250 fajos listones para cieles rasos.

BUQUES ENTRADOS.

Bergantin-goleta Braulio y Vicente, de 134 toneladas, cap. D. M. Oriozolo, de la Guaira con 150 sacos cacao Caracas á los señores Bustamante y Gallo: 161 id. id. id. á los señores Hijos de Dóriga: 102 id. id. id. á D. J. Pombo: 83 id. id. id. á D. J. M. Aguirre. Resto de carga para Bilbao y San Sebastian.

Quechamarín Pocho, de 19 ts., cap. D. M. Lezamis, de Bayona con 5,600 tablas pino á D. L. Zúñiga.

Idem Isabella, de 37 ts., cap. D. I. Corostola, de id. con 92,000 duelas á D. A. Martinez.

Goleta inglesa Mary Ann, de 129 ts., cap. Mr. Harres, de Newport con material para el ferro-carril de Isabel II.

Bergantin id. Gleaner, 134 ts., cap. Mr. Francke, de id. con carbon á la orden.

Idem francés Louis Joseph, de 124 ts., cap. Mr. Rouse, de Ruen con carga para Gijón.

Goleta id. Adelaida Marina, de 79 ts., cap. Mr. Gall, de Quiemper en lastre.

COLEGIO DE LA PROVIDENCIA EN VALLADOLID.

Este colegio de segunda clase de 1.º y 2.º enseñanza, agregado al Instituto provincial para la validez académica de sus cursos, situado en el Campo Grande en la Acera de Recoletos, con espaciosos locales y con cuantas dependencias son necesarias para establecimiento de su índole, tiene abierta la matricula para el curso del próximo verano, en el que se estudiarán las asignaturas de repaso y preparacion para el inmediato curso académico.

Se ha establecido además una academia especial preparatoria para las carreras civiles y militares, cuyos estudios, así como los especiales para comercio, darán principio en el próximo junio.

Para los precios y demás pormenores dirigirse al propietario D. Bonifacio de la Riva, director gerente del establecimiento. 3-1

Gran galeria de figuras de cera.

Calle de San Francisco, 31, bajo.

Esta esposicion, la mas numerosa que aquí se ha presentado, consta de 63 figuras, y cuenta entre ellas, además de célebres personajes contemporáneos nacionales y extranjeros, con episodios históricos y otros varios grupos y figuras de capricho.

Se halla abierta todos los dias de las ocho á las diez y media de la noche.

ENTRADA 2 REALES. 4a1

TEATRO.

Magnífica funcion extraordinaria para mañana martes 28 de mayo de 1867. A beneficio de despedida de

D. JOSÉ VALERO.

(18 DE ABONO.)

Despues de una escogida Sinfonia, abrirá la escena la interesante comedia en tres actos, escrita espresamente para el Sr. Valero, quien la estrenó en la corte en el teatro del Príncipe con un éxito extraordinario.

EL CURA DE ALDEA.

A peticion de varios señores abonados se volverá á poner en escena por segunda y última vez el divertido juguete nuevo, en un acto,

LA CASA DE CAMPO.

(Segunda parte.)

Desempeñado por la Sra. Cayron, Sr. Valero y los Sres. Navarro y Torres.

Tanto la Sra. Cayron como el Sr. Navarro, representan en esta pieza cuatro distintos tipos; en uno de ellos una negrita y un negrito, cantando ambos, confiados en la bondad del público, una bonita *Habanera*.

Entrada de localidad, 4 rs.—Id. de plaza y gradas, 2 id.—A las ocho.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

VIAJES A PARIS

DURANTE LA ESPOSICION UNIVERSAL DE 1867

con escursiones a Alemania, Bélgica, Holanda, Inglaterra, Italia, Suiza, etc.

NUESTRA AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA

En Madrid, 31, calle del Sordo,

En París, 55, rue Tailbout,

organizó en 1851, con motivo de la Exposición de Londres, Viajes de placer a precio fijo. Su duración era de 32 días, de las cuales 3 en París, 10 en Londres, los restantes en el trayecto. De tal manera corría con todos los gastos, que nuestros viajeros (algunos grandes de España y generales) podían pasar los 32 días sin gastar un solo real. Muchos nos leían, y consignaron que cumplimos lealmente nuestros estensos programas.

Aquellos viajes a precios fijos indispensables por la dificultad de las comunicaciones y del idioma inglés, son inútiles ahora, y hasta perjudiciales, ya para los viajeros, ya para las Empresas. —Ejar matemáticamente su gasto, es imposible y por lo tanto aquellos ó estas serian sacrificados.

OTROS TIEMPOS, OTRAS CONDICIONES.

Hay mas: La misión actual de una agencia, a la vez antigua, práctica y respetable es facilitar, abreviándolos y reduciendo sus gastos, TODOS LOS VIAJES, es decir, no solo a París sino a las principales ciudades de Europa, pero dejando a los viajeros la libertad mas completa de accion.

Esa misión nos proponemos cumplir.

Comencemos por París. —Lo escabroso y aun ruinoso en 1867 es hospedarse, comer bien y barato, visitar pronto y a fondo los monumentos, alrededores, en fin la graniosa Exposición del campo de Marte; elegir los mejores teatros y establecimientos y sastre, y molistas, y almacenes, y fotógrafos, etc.

Respecto a las escursiones a Bélgica, Bretaña, Constantinopla, Holanda, Inglaterra, Orillas del Rin, Normandía, Suiza, etc., lo difícil es conocer fijamente el tiempo y dinero que exigen y las fondas mas accesibles y sus itinerarios ó guías mas útiles, contar por último en sus principales ciudades con los créditos necesarios.

Pues bien: mediante una pequeña suscripción, nuestra AGENCIA, bien conocida desde 1845, facilitará:

EN PARÍS: Casa, intérpretes, itinerarios para visitarle en 10 ó 20 días. —Id., para las escursiones a Saint Cloud, Saint Germain, Versailles, Fontainebleau. —Papeletas para la entrada de monumentos. —Las direcciones de los principales proveedores. —Los últimos guías franceses ó españoles. —Los fondos que se confían a su sucursal de Madrid, y además recibirá y conservará la correspondencia y los equipajes de los viajeros.

FUERA DE FRANCIA: —Cartas de crédito, tarifas de viajes y de fondas, en suma cuantas noticias convienen para una pronta y económica escursion.

Suscripción para una persona 200 rs. —Dos personas 300 rs. —Cuatro ó seis reunidas 500 rs.

Este gasto insignificante será compensatísimo por las economías de casa, comida, compras y mas que todo de tiempo que procuraremos.

Las suscripciones deben hacerse, ya sea en Madrid calle del Sordo, 31, ya en París, 55, rue Tailbout, en todo el mes de Mayo, pero CESARAN desde el momento que reunamos el número de suscriptores, a quien podemos secundar con nuestro tiempo, nuestras administraciones y alojamientos disponibles.

Los Sres. suscriptores avisarán su llegada a París con 15 días de anticipación, designando el barrio que prefieren y las habitaciones que necesitan y remitirán una letra de quinientos ó mas reales para el alquiler de estas.

A fin de que calculen el precio total de su viaje apuntaremos los gastos de París y los de Fuera de Francia. —PARÍS. Los precios mas corrientes de las casas, y vívan según los sitios mas ó menos centrales, para una persona 4 á 10 fr. diarios, 90 á 240 mensuales.

Habitaciones con 3 ó cuatro camas, 10 á 25 fr. diarios, 250 á 300 mensuales. En las inmediaciones de París se pagará una tercera parte menos.

Las comidas por lista no han variado y las baratas, incluso dentro de la Exposición, siguen á 1, 2 y 3 fr. La entrada á esta es de 1 fr. y á los jardines de 50 cs.

Carruajes y teatros los mismos precios. —Un buen intérprete 20 fr. por día.

Con estos datos cada suscriptor hará su presupuesto según sus aspiraciones y posicion.

FUERA DE FRANCIA. —Billete para las orillas del Rin y Bélgica. —Duracion un mes. —Precio 130 fr. con facultad de detenerse en Baden, Heidelberg, Mannheim, Francfort, Maguncia, Copenhaga, Colonia, Aix la Chapelle, Lieja, Spa, Bruselas, Amiens, Douai, Compiègne.

Billete para Bélgica y Holanda. —119 fr. 20 cs. —Un mes con facultad de detenerse en Bruselas, Rotterdam, El Haya, Amsterdam, Utrecht, Colonia, Aix, Spa, Lieja, Namur.

Billete para Londres. —31 fr. 25 cs. duración 10 días ó 60 fr. por 14 días por Bolonia y Tamesis. —67 fr. 25 cs. y 30 fr. Duracion 7 días ó 110 fr. y 87,50 por un mes por Bologna y Folkstone.

Billete para Constantinopla. —446 fr. 45 cs. y 302 fr. 35 cs.: duración 2 meses con facultad de detenerse en Stutgard, Ulm, Munich, Salzburgo, Linz, Viena, Kustendje, Constantinopla.

Billete para Suiza. —137 fr. y 104 fr. —Duracion un mes y 151 fr. 20 cs. ó 114,90 para dos meses, con facultad de detenerse en Bale, Lucerna, Brienz, Interlaken, Thun, Berna, Lauzana, Ginebra y Mâcon.

Billete para las costas de Normandía. —55 y 40 fr. duración 10 días, facultad de detenerse en Dieppe, El Havre, Trouville, Deauville, Honfleur, Caen.

Billete para las costas de Bretaña. —100 fr. y 75 fr., duración un mes, facultad de detenerse en Caen, Cherburgo. —St. Lo, St. Malo, Brast, Rennes, Le Mans.

Tales son las últimas tarifas, que tal vez se modificarán en junio próximo, pero nunca variarán notablemente los precios.

El gasto diario (fonda y comida) es de 10 á 30 fr. según la existencia mas ó menos confortable del viajero.

ADVERTENCIAS.

1.° Siempre es peligroso llevar en viaje mucho oro ó billetes, y elevado su cambio, y lo general es que se origine gastos imprevistos. Ambas circunstancias deben tenerse presentes al confiar los fondos a nuestra sucursal de Madrid, dirigida hace años por nuestro hermano.

2.° Conviene leer el Manual del viajero (á 20 rs. en pasta y 8 en rústica en nuestras oficinas), su autor el eminente literato D. ANTONIO MARIA SEGOVIA, por sus utilísimas recomendaciones.

3.° Gustosos contestaremos desde Madrid ó París á las esplicaciones que pueda suscitar el presente anuncio con tal que se pidan en carta franqueada y remitiendo el sello de la contestación.

Oficinas de la Agencia franco-española:

En París, 55, rue Tailbout.

En Madrid, 31, calle del Sordo.

10

BAÑOS TERMALES

ACIDULO-SALINOS DE LAS CALDAS DE BESAYA,

en la provincia de Santander.

Este gran establecimiento, situado á 14 horas de Madrid por el ferro-carril del Norte, con estacion en el mismo punto, y una de Santander, quedó abierto oficialmente al público el día 1.º de mayo.

Temperatura natural de las aguas, dos manantiales de 28 y 30 grados Reaumur; otro de agua ferruginosa.

Estas se hallan indicadas, y así lo acredita una larga esperiencia, en toda clase de reumas y enfermedades de la piel, en las afecciones del estómago, hígado, canal intestinal, y de la orina, así como en las neurosis, flujos y enfermedades de la matriz.

Noticias mas detalladas se encuentran en el folleto que se expende gratis en el establecimiento de las Caldas.

17

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, los convulsivos, espantos de sangre, extincion de voz, etc.

Deposito general en París, en casa de LAEONNYE y C., rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precio en España: Jarabe, 28 rs. frasco, 16 rs. 1/2 frasco. Grageas, 20 rs. caja, 12 rs. 1/2 caja. En Madrid, Agencia Franco-española, calle del Sordo, número 31. En Santander, en las principales farmacias.

13-27

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Resultado de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conte, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (color verde pálido), las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos: para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jóvenes, etc.

Deposito general en París, en casa de LAEONNYE y C., rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precio en España: Jarabe, 28 rs. frasco, 16 rs. 1/2 frasco. Grageas, 20 rs. caja, 12 rs. 1/2 caja. En Madrid, Agencia Franco-española, calle del Sordo, número 31. En Santander, en las principales farmacias.

13-27

AVISO!

ESPOSICION DE PARIS.

MAGNÍFICAS

MUESTRAS DE RELOJES.

MR. J. SEWILL,

DE LIVERPOOL,

solicita el honor de una visita a la magnífica exposición de relojes y cronómetros de su fábrica por parte de sus amigos y del público español a quien se apresura a dar las gracias por el apoyo y protección que le han sido dispensados, contando con que el mismo favor le será continuado en lo sucesivo.

A los señores relojeros se les invita a examinar los magníficos modelos de relojería, que monsieur Sewill tendrá el honor de presentar en la gran Exposición de París, como verdaderas preciosidades de su fabricación.

Barcelona. — Sres. Gindroux y Foras y Rambla del Centro.

Valencia. — Sr. D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza.

Id. — Sr. D. Pascual Marques, plaza de Cajeros.

Zaragoza. — Sr. D. Valerio Hinderlang.

Santander. — Sr. D. Ventura García de la Revilla.

Bilbao. — Sres. D. Faustino Zugasti é hijo.

San Sebastian. — Sr. D. Gabino Murga.

78-23

Traslacion.

Se ha trasladado el taller de silleria de José Sierra, que estaba en la calle de los Remedios, á la Cuesta del Hospital, número 2, piso bajo.

2-22

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba.

10

A voluntad de su dueño se vende la fábrica de molinos harineros sita en el pueblo de Vargas, ayuntamiento de Viego, compuesta de cinco ruedas bien montadas, y que por ser aguas mayores y tener salto suficiente, es susceptible para cualquier otro objeto de manufacturas á que se quiera aplicar. Tiene su portal contiguo con bastante amplitud, donde cómodamente pueden colocarse seis ó más carros. Su huerta, cabida de ocho carros, de terreno con árboles frutales; tiene tambien sobre ciento sesenta alamos, alisas, castaños cagias y nogales y pueblos que lo circundan, de modo que ofrece al espectador una perspectiva agradable y recreativa, de la que no puede disfrutar su dueño á causa de sus padecimientos, por cuya razon inserta este anuncio.

La posicion topográfica de esta finca es de las mejores, pues está contigua al ramal de la carretera nacional, donde se ha construido un magnífico puente para dar paso al pueblo de Castañeda, valle de Cayón y demás, como tambien está próxima á la carretera nacional de primer orden de Santander á Burgos. Las personas que aspiren á interesarse en su compra se personarán con D. Lorenzo de Bustillo Torre, vecino del enunciado pueblo de Vargas, y en Tanos, ayuntamiento de Torrelavega, con su dueño D. Bernardino Ruiz de Rebolledo, quienes instruirán de su precio y condiciones para su venta.

Camas inglesas.

En el Muelle, núm. 15, almacén de los señores Huerta, Cabrero hermanos y compañía, se acaba de recibir un elegante surtido de camas de latón y de hierro maqueadas á precios muy arreglados.

8-6

Aviso a los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Cangarèmes y libramientos.

Carpetas para expedientes.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumo y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Papeletas de citacion para quintas.

Compilacion histórica, biográfica y marítima de la provincia de Santander.

POR D. GREGORIO LASAGA LARRETA.

Un tomo en 4.º mayor, edicion de lujo con tres láminas, se vende en Santander, libreria de don Fabian Hernandez, á 23 reales.

El comercio.

El depósito de saquería que Cayetano Escudero tenia en la calle de la Compañia lo ha trasladado al Muelle, casa de Sr. Estrada, núm. 17, donde se venden sacos hechos de todas clases á precios sumamente arreglados.

GRAN CIRCO ECUESTRE y jardines recreativos.

Con esta denominacion se está construyendo uno de planta para ejercicios ecuestres y gimnásticos en la villa de Gijón, plazuela del Infante D. Pelayo, el cual estará concluido en todo el mes de mayo actual.

En el mismo local, y por su parte posterior, se han creado lindos jardines y paseos, con glorietas, asientos rústicos y otras variedades para mayor comodidad del público.

Las compañías ecuestres que desean trabajar en el nuevo CIRCO, pueden dirigirse á D. Juan Antonio Maniz, Gijón, el cual informará detalladamente sobre dicho asunto.

10-4

Para Cadiz y Sevilla,

con escalas en Gijón, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Carril, Vigo y Bayona (de Galicia).

Saldrá de este puerto el 23 del corriente (si el tiempo no lo impide) el vapor español

APOSTOL,

su capitán D. Manuel Leal.

Admite carga y pasajeros.

Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Muelle, núm. 18, é informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, 43.

3